

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

ANUNCIO de 26 de febrero de 2026, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto Centro de almacenamiento y valorización de residuos no peligrosos (residuos informáticos) en el polígono industrial Almeiras-A Marisqueira, en el ayuntamiento de Culleredo (expediente 2025/0198).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental de 26 de febrero de 2026 del proyecto Centro de almacenamiento y valorización de residuos no peligrosos (residuos informáticos) en el polígono industrial Almeiras-A Marisqueira, en el ayuntamiento de Culleredo (A Coruña), promovido por Ridel Noroeste, S.L.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 26 de febrero de 2026

María José Echevarría Moreno
Directora general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad

CVE-DOG: vcc7g591-vle6-tiq4-iot5-67cndtrervy7

